

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

12702 *Anuncio de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, de 29 de marzo de 2012, por el que se notifica a Ediciones Algazara S.L. la obligación de justificar debidamente una ayuda a la edición.*

La Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte notifica a la Ediciones Algazara, S.L., la obligación de justificar debidamente la ayuda concedida a través de la Orden CUL/2743/2009, de 22 de septiembre, por la que se le otorgó una subvención para la edición del libro "La arquitectura militar en España", de Gerardo Sierra.

Dicha obra fue subvencionada con una cantidad de 5.100 euros, que exigía el envío posterior por parte del editor al Ministerio de 200 ejemplares, para su posterior distribución en bibliotecas públicas, de los cuales solo se han recibido hasta el momento 184, quedando pendientes de entregar, por tanto, otros 16, con un coste equivalente de 408 euros.

Según establece la normativa, la falta de presentación de la justificación en este plazo llevará consigo la exigencia de reintegro y demás responsabilidades previstas en la Ley General de Subvenciones.

La notificación se realiza por este medio a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haberse notificado este requerimiento sin éxito en dos ocasiones en el domicilio expresado por el solicitante en el formulario de solicitud: Avd. de Málaga n.º 20, 29720, La Cala del Moral (Rincón de la Victoria).

Madrid, 29 de marzo de 2012.- Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

ID: A120021265-1